

TEMARIO PARA CARGOS FUERO LABORAL

UNIDAD N°1

- Constitución Nacional
- Constitución de la Provincia de Río Negro
- Organización del Poder Judicial: Ley N°5190 (B.O.P. N° 5559 supl. -01 de mayo de 2017; págs. 2-29; Fe de Erratas:BOP. 04/05/2017; pág. 16) Ley Orgánica del Poder Judicial y anexos.
- Organización del Ministerio Público: Ley Orgánica

UNIDAD N° 2:

- Ley de Contrato de Trabajo
- Ley Riesgos del Trabajo Leyes: 24557/26773
- Código Procesal Civil y Comercial.-
- Código Procesal Administrativo de Río Negro. Ley N°5106.-
- COMPETENCIA DEL STJRN (Secretaría Laboral).
- Recusación y Excusación de Jueces.
- ESCRITOS: Tiempos de los Actos Procesales. Plazos.
- INGRESO DEL EXPTE : Uso del Lex. Carátula. Carga de Datos. Justiciables y Registros.
- ACORDADAS STJ: 69/96; -7/84 Y 10/13; 1/05; 8/15; 4/07 y 4/07 de la CSJN.; 13/14; 2/17, 23/17; 408/17.

UNIDAD N° 3:

- NOTIFICACIONES: CEDULA/CARTA DOCUMENTO/MINISTERIO LEGIS/EDICTOS.-
- DOMICILIO/ CARACTER/NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS.-

UNIDAD N° 4:

- REGULACION HONORARIOS DE ABOGADOS (ley 2212).-Normas procesales.-
- REGULACIÓN DE HONORARIOS DE PERITOS-Ley Pcial 5069 y normas procesales.-

UNIDAD N° 5:

- RECURSOS: REVOCATORIA- PLAZOS
REVOCATORIA "IN EXTREMIS"
- RECURSO EXTRAORDINARIO DE INAPLICABILIDAD DE LEY: INTERPOSICIÓN-REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD- PLAZOS.-
- RECURSO EXTRAORDINARIO DE INCONSTITUCIONALIDAD: INTERPOSICIÓN-REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD-PLAZOS
- RECURSO DE QUEJA: REQUISITOS.
- RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL-REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD